Tuluá, 15 de octubre de 2026

Señora
SANDRA MILENA PIEDRAHITA CAICEDO
C.C 31792522
Correo Electrónico: piedrahitas428@gmail.com
Cel.: 3165786595
Calle 2 número 17 - 16
Tuluá, Valle

Asunto: Aceptación de oferta

Una vez verificada la oferta remitida por ustedes, se pudo constatar que la misma tiene un valor de cotización adecuado, de acuerdo a lo establecido en el estudio de mercado realizado previamente, además de cumplir con todos los documentos objetivos necesarios para realizar la contratación.

Debido a lo anterior, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUA E.I.C.E., le informa que el contrato que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FRENTES DE OBRAS DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NRO. 380.21.2.02-2026 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN - ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ"** se adjudica a la proponente **SANDRA MILENA PIEDRAHITA CAICEDO** identificada con CC. Nro. 31792522, motivo por el cual se le invita a acercarse a las instalaciones del Instituto con el fin de diligenciar los documentos necesarios para formalizar el vínculo contractual.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JULIAN ANDRES RESTREPO TABORDA
Gerente General